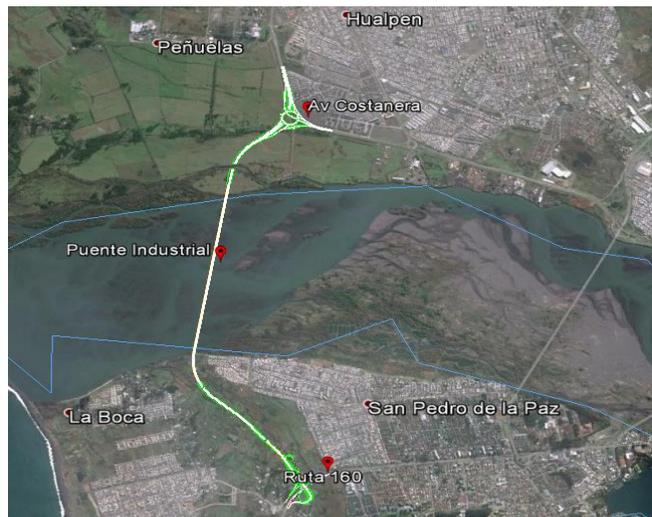


### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Puente Industrial
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región del Biobío. Provincia de Concepción. Comuna de Hualpén y San Pedro de La Paz.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.047.405,31
Longitud del Proyecto	6,4 km
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.
Accionistas del Concesionario	ALEATICA S.A. (99,995%); ALEATICA S.A.U. (0,005%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 346 de 08 julio de 2014, publicado en el Diario Oficial el 02 de diciembre de 2014
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 480 meses (40 años)
Inicio de Ejecución de las Obras	01 de julio de 2021
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	13.12.2025 (Plazo máximo s/Res.828)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	13.12.2026 (Plazo máximo s/Res.828)
Término de la Concesión	04 diciembre de 2054
Inspector Fiscal Titular	Alex Leighton González
Inspector Fiscal Suplente	Renato Gaete Menéndez
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	R y Q Ingeniería S.A.
Modificaciones al Contrato	DS. MOP N°139 del 27.11.2017 y tramitado el día 27.03.2018. DS. MOP N°132 de 8.07.2021, publicado en D.O. con fecha 30.09.2021.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución de Calificación Ambiental N°12 de fecha 14.01.2019
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción: Total UF 3.237.030, en 10 cuotas, primera cuota dentro del plazo de 180 días posteriores a la PSP.
Página Web de la Concesión	<a href="http://www.puenteindustrial.cl">www.puenteindustrial.cl</a>

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

La CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL contempla un tramo de autopista urbana ubicada entre las comunas de Hualpén y San Pedro de la Paz, cuyo objetivo es proveer una nueva alternativa de cruce al río Biobío para el tráfico que circula entre la Avenida Costanera y la Ruta 160, y que actualmente debe circular por zonas urbanas que presentan una creciente congestión vehicular.



### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en una obra de interconexión vial de aproximadamente 6,4 km que une las comunas de San Pedro de La Paz y Hualpén a través de un Puente, con accesos viales y dos enlaces a importantes arterias como son la ruta 160 (camino a Coronel) y la Avenida Costanera (que conecta las Intercomunas de Concepción, Hualpén y Talcahuano a través del sector de las Industrias). El medio de pago será tipo Peaje Electrónico, en modalidad de Flujo Libre (Free Flow).

El trazado y toda la infraestructura requerida son completamente nuevos y se emplazan en terrenos ribereños, con urbanización menor o sin urbanizar. El estándar definido para la obra es una doble calzada expresa, de dos pistas por sentido; que se conectará con las Avenidas Costanera por el norte y la Ruta 160 por el sur, a través de enlaces desnivelados. Ambas calzadas estarán separadas por una mediana y serán segregadas por una barrera de contención. La velocidad máxima permitida y señalizada será de 80 km/h, aunque en su diseño se utilizarán parámetros para una velocidad de proyecto (VP) de 100 km/h. En cuanto a enlaces y vías de conexión, las velocidades de diseño varían entre los 40 y 70 km/h.

#### Sectorización del proyecto

SECTOR	DM INICIAL	DM FINAL	LONGITUD (METROS)
A	0	1.839,2	1.839,2
B	1.839,2	4.359,2	2.520,0
C	4.359,2	6.423,9	2.064,7
D	N/A	N/A	N/A

### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto son las que se indican a continuación:

- **Puente Industrial:** de una longitud de 2,5 km de extensión sobre el río Biobío.
- **Puente sobre Estero Los Batros en Ruta 160:** reemplaza el puente existente.
- **Dos Enlaces desnivelados con vialidad local:**
  - En Avenida Costanera (Comuna de Hualpén).
  - En Ruta 160 sector Los Batros (Comuna de San Pedro de la Paz).
- **Dos Miradores:** el primero ubicado en el extremo norte del puente, en la comuna de Hualpén y el segundo, ubicado en el extremo sur del puente, en la comuna de San Pedro de la Paz.
- **Área de Atención de Emergencias:** edificio de 1 piso.
- **Área de Amortiguación:** aledaña al Humedal Los Batros.
- **3 pasarelas Peatonales:** ubicadas en el Sector A, comuna de Hualpén.

### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá descongestionar parcialmente la comuna de San Pedro de la Paz, fortalecer el transporte de carga (hasta 45 toneladas), mejorar la conexión intercomunal y potenciar la logística vial con los puertos de Lirquén, Talcahuano, San Vicente y Coronel. Los principales beneficios del proyecto serán:

- Ahorros:
  - En distancias recorridas.
  - En tiempos de viaje.
  - En combustible y desgaste de vehículos.
- Tránsito de automóviles: Evita circular por vías urbanas semaforizadas y con alta congestión.
- Tránsito de camiones: Evita circular por Av. P. Aguirre Cerda y sectores residenciales de San Pedro.
- Mejorará condiciones de circulación en los otros puentes.
- Aumento de la Seguridad Vial (menos accidentes, disminución de lesiones graves o muertes, menores pérdidas materiales, etc.).
- Generación de empleos (durante la construcción y explotación de las obras).
- Aporte a la descongestión vial y reducción de tiempos de viaje.

### 6.- TARIFAS ART.1.13.2 BALI

Para compensar las nuevas inversiones, gastos y costos adicionales, a raíz de las modificaciones al contrato de concesión, se acordó, en DS MOP N°132 del 2021, un aumento de 18,1% sobre la tarifa base máxima, establecida en artículo 1.13.2 de las bases de licitación, fijándose esta Tarifa Base Máxima ( $T_0$ ) en \$ 430 al 31 de diciembre del 2011 (valor que corresponde ajustar al iniciar la explotación de la obra).

### 7.- SUBSIDIOS ART. 1.12.1.1 BALI

Corresponde el pago de 10 cuotas anuales, cuyo valor cuota corresponde a 323.703 UF. El plazo para el pago de la primera cuota será dentro del plazo de ciento ochenta (180) días desde la fecha de Puesta en Servicio Provisionaria de las obras, por lo que la fecha para la realización del pago por subsidio correspondería el 11 de junio del 2026, los demás pagos, según se establece en las bases de licitación, es, como máximo el último día hábil de abril del año siguiente.

### 8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Con relación a los proyectos asociados a la *Ingeniería* y Reingeniería, incluidas en la Resolución DGOP Ex. N°828 del proyecto modificado, se tiene:

- Proyectos de Reingeniería del Puente Industrial (que consideran obras producto de la modificación de obras y servicios en su conjunto), se encuentran aprobados al **100%**.
- Respecto de la Ingeniería de los proyectos de estructuras de Las Torcazas y Enlace Costanera Sur, está en revisión por el Departamento de Proyecto de Estructuras – DV, que no contemplan ejecución de obras por parte de esta concesión (solo elaboración de proyectos).

### 9.- INICIO DE OBRA

BALI	AUTORIZADO	DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN FECHA Y N° (LIBRO DE OBRA, OFICIO)
Resuelvo N°5 Res. 828 del 2017	Si	LCO Folio IF N°200 fecha 01.07.2021

### 10.- AVANCE DE LAS OBRAS

MES - AÑO	AVANCE FÍSICO DE LA OBRA (%)		
	ANTERIOR	MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre - 2024	80.11	2.23	82.34

AVANCE DE LAS OBRAS	
Sector	Avance %
A: Enlace costanera – Rivera norte río Biobío – Hualpén.	81,71
B: Puente Industrial.	92,59
C: Enlace Los Batros – San Pedro de la Paz	52,76
Edificio Principal, Centro de Atención de Tráfico y de Emergencia.	98,04

(Fuente: Informe Avance Sociedad Concesionaria – dic 2024)

### 11.- MANO DE OBRA

MANO DE TOTAL	MES DICIEMBRE 2024
Mano de Obra Ingeniería	2
Mano de Obra Construcción	782
Empleos Indirectos	23

### 12.- HECHOS RELEVANTES

#### CAMBIOS DE SERVICIOS:

**Sector A**, comuna de Hualpén, se encuentran, por parte de los servicios respectivos, todos concluidos y recibidos: CGE; MOVISTAR, Telefónica del Sur; Mundo Pacífico; Claro Chile S.A.; TRANSELEC (I) Etapa I; TRANSELEC (II) Etapa II; y ENAP

**Sector C**, comuna de San Pedro de la Paz, la situación es la siguiente:

CGE	:	En Ejecución
GAS Sur	:	Recibido.
ESSBIO Alcantarillado	:	Concluido y Recibido.
ESSBIO Agua Potable	:	En Ejecución.
Aguas San Pedro Agua Servidas	:	Proyecto y presupuesto aprobado.
Aguas San Pedro Agua Potable	:	Proyecto y presupuesto aprobado.
OnNet fibra (movistar)	:	Proyecto y presupuesto aprobado.
ENTEL	:	Proyecto y presupuesto aprobado.
WOM	:	Proyecto y presupuesto aprobado.

#### DESVÍOS DE TRÁNSITO Y OBRAS – SECTOR A:

Ejecutada Fase 1 del Desvío de Tránsito, Fase 2 se encuentra en operación (asociada a la solución del Eje 5). Se aprobaron los desvíos de la Fase 3, dándose inicio a estos, buscando dar continuidad al flujo vehicular en dirección Concepción - Talcahuano y dirección Talcahuano – Concepción, comuna de Hualpén. En Fase 3 se realizará la construcción de la totalidad del enlace, trabajos que se estiman en 8 meses.

#### PROTOCOLO DE ACUERDO HUALPÉN:

Firmado el 19 de junio de 2022 entre Dirección General de Concesiones, Municipalidad de Hualpén y Sociedad Concesionaria. La medida de mitigación "Protocolo de Acuerdo Municipalidad de Hualpén" consta de los siguientes Proyectos:

- Proyecto N°1: Cruce a Nivel Finlandia.
- Proyecto N°2: Cruce a Desnivel Finlandia.
- Proyecto N°3: Extensión ciclovía.
- Proyecto N°4: Pantalla Acústica.
- Proyecto N°5: Mejoramiento rotonda Peñuela.

- Proyecto N°6: Ampliación Avenida Gran Bretaña. Compromiso adicional.
- Proyecto N°7: Proyecto Paisajismo.

Los cuales se encuentran en revisiones en distintos estamentos pertinentes para su aprobación final.

#### MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES:

En relación con los hallazgos arqueológicos, durante el mes de diciembre, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) emitió su pronunciamiento respecto a los informes ejecutivos de caracterización arqueológica de los sitios N°3 ubicado en la comuna de Hualpén y N°5, ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz. En consecuencia, la Sociedad Concesionaria deberá atender las observaciones señaladas en los oficios N° ORD N° 06592 y ORD N° 06593 del CMN, emitidas 27.12.2024.

Los días 9 y 10 de diciembre de 2024, la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) realizó una fiscalización a la obra. El objetivo de esta inspección fue la medición de ruido y vibraciones en el sector A, comuna de Hualpén, en las faenas de construcción en la vía, tal como: rodillo compactador, motoniveladora, descarga de material por camión tolva. Los puntos de medición fueron, algunos, elegidos por denuncias de vecinos y otros al azar.

#### TERRITORIO

Como resultado de las gestiones entre la Sociedad Concesionaria y los dirigentes del sector Costanera de la comuna de Hualpén, quienes tras presentar un petitorio de medidas a modo de compensación por las molestias, que señalan, les provoca la construcción de la obra por la cercanía a sus viviendas, con fecha 05 de septiembre se firmó "Protocolo de Acuerdo Hualpén II", entre Alcalde de la Municipalidad de Hualpén, las Juntas de Vecino Jardines de la Floresta VI y Alto Costanera y la Sociedad Concesionaria Puente Industrial. Esto fue comunicado, por La Sociedad Concesionaria, a la Inspección Fiscal, por LCO folio N° 3858, de fecha 16.09.2024.

La SC ha iniciado el proceso de catastro a contar del 14 de noviembre y continúa en este proceso a la fecha. Además de la implementación de reductores de velocidad en pasajes del sector como parte del acuerdo.

Señalar que en el mes de diciembre se inició la edificación de la Sala de Comercialización del Protocolo de Pescadores de Caleta Alto Rey, que era el último ítem pendiente de éste.

El día 17 de diciembre se dio inicio con la solicitud y distribución de los primeros 120.000 dispositivos TAG gratuitos en la Región, sin mayores inconvenientes.

### CONSTRUCCIÓN

Durante el periodo:

- Sector A: estando aprobado los desvíos en fase 3 por parte de la Municipalidad de Hualpén, de la Seremi de Transporte y Vialidad, estos se encuentran implementados (pavimentación, barreras acústicas, señalética, etc.), en modalidad 1+1+1, permitiendo un flujo vehicular adecuado y relativamente expedito. Los trabajos del sector se estiman en aproximadamente 8 meses, en el cuales se debería dar término a los Viaductos Hualpén, Costanera y Enap.
- Sector B: Se encuentran terminando el montaje de vigas, quedando 2 vigas de instalar en el tramo 43. Se terminaron las pruebas de carga estáticas: se está en revisión del informe respectivo, entregado por la SC el 30.12.2024. Se trabaja en la instalación de membrana asfáltica. Tableros instalados hasta el tramo 40 y por la ribera sur desde cepa 44 a la 55. Instalación de prelosas entre los tramos 41 al 43.
- En el sector C: desde el Km 4830 al 4970, los trabajos se encontraban paralizados por informe ejecutivo presentado por la Sociedad Concesionaria al Consejo de Monumentos Nacionales, el cual fue finalmente aprobado. Se continúa con el movimiento de tierras. Quedan finalizado los trabajos de montaje de vigas en enlace Los Batros. Trabajo de instalación eléctrica para iluminación.
- En el Edificio Administrativo, se terminó el montaje de estructuras y se trabaja en revestimientos exteriores, climatización y terminaciones, instalación de estanque de agua de 20.000 litros y generador eléctrico.

## 13.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Vista del puente desde Hualpén



Paso superior Los Batros – San Pedro de la Paz



Costanera – Hualpén (vista aérea)



Trabajos de membrana asfáltica sobre el puente



Paso Superior ENAP – Hualpén



Edificio de Control y áreas de emergencia



Pórticos en sector B (Hualpén)